EUDS Mi Universidad

MAPA CONCEPTUAL

Nombre del Alumno: Juventino Mendez Diaz

Nombre del tema: UNIDAD II Y III

Parcial: 1°er

Nombre de la Materia: Proyecto de innovación en sistemas de salud

Nombre del profesor: Mtro. José Manuel Ortiz Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Maestría en Administración en Sistemas de Salud

Cuatrimestre: 4to

UNIDAD II

Los siguientes

2.1. El contexto de la innovación tecnológica en salud

Quiere decir

innovar es "introducir novedades en alguna cosa" y la innovación es "acción y efecto de innovar, introducir una novedad en algo". 2.2. La innovación tecnológica en salud

Quiere decir

- 1. Constituir un foro promotor de tecnología para la salud de excelencia en México.
- 2. Caracterizar la situación prevaleciente en nuestro país en este campo, y
- 3. Atraer la participación conjunta de las instituciones de salud, universidades, centros de investigación y organismos nacionales como el CONACYT y el sector privado

 2.3. Visión estratégica para la innovación en salud

Quiere decir

- conocimiento científico aplicado tecnológicamente.
- recursos humanos debidamente capacitados.
- los institutos de investigación. Y aquí hablamos de la universidad, de la academia en general y de los Institutos Nacionales de Salud, en particular.
- los inversionistas pueden y son factores de cambio en la innovación

2.4. La patente como oportunidad para proyectos de alto valor agregado

Quiere decir

El Instituto

- Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)
- capital directo y al trabajo en genera.
- derecho de propiedad intelectual, el derecho de propiedad industrial en lo particular.
- Microsoft llenó 3000 solicitudes de patentes.
- ley de CONACYT, la nueva ley de ciencia y tecnología
- OCDE

UNIDAD III

Los siguientes

3.1. Transferencia de tecnología en salud

como

- proceso de trasladar conocimientos médicos, inventos e innovaciones de una organización o individuo a otro.
- permite el desarrollo e implementación de soluciones sanitarias nuevas y mejores.
- Mejora la calidad de la atención médica
- Permite el desarrollo e implementación de soluciones sanitarias nuevas y mejores.
- Contribuye a una sanidad sostenible.
- Ayuda a reducir la estancia hospitalaria

3.2. Vinculación y capacidad de innovación tecnológica

como

- 1.- a innovación requiere de un sistema en el que se pueda mezclar la experiencia y el conocimiento y que haya interacción recurrente.
- 2.- Lo primero es generar confianza y conocimiento sobre muchos mercados y muchas áreas estratégicas relacionadas con financiamiento y producción.
- 3.- a meta es que beneficie la economía de una región o la economía nacional

3.3. Una agenda para la innovación y tecnología en salud

como

- La OCDE es una organización económica, no una organización científica. Es un organismo gubernamental.
- OCDE proporciona la posibilidad de ir a un foro gubernamental donde se discuten temas tan difíciles.
- aceptación tecnológica en países de la OCDE
- no está vinculada con el PIB per cápita

 Mejora digital a través de la formación y la educación continua

3.4. Tecnológica en salud.

como

- Permitir operaciones remotas a través de la colaboración virtual
- Monitoreo continuo de pacientes dentro y fuera de las paredes del hospital.
- Mayor atención a la prestación de servicios de salud equitativa e inclusiva